



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD000030

Las condes, 14 de ENERO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 35 de fecha 12.01.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A. Vence el 27 de enero de 2026.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 000127 GRI	1089645	08/01/2026	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	479.160	479.160
TOTAL					479.160	479.160

La cantidad de :

CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 479.160

